

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13934** *BILBO HANDIA IKUSENTZUNEZKOAK, S.A.*

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a la Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en Bilbao, c/ Plaza Barria, 15 (sede de Euskaltzaindia), a las 18:00 horas del día 17 de junio de 2010, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 18 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Segundo.- Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2009.

Tercero.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.- Aumento de Capital. Delegación en el Consejo de Administración, conforme al art. 153.1.b) de la Ley de Sociedades Anónimas de la facultad de aumentar el Capital Social, en una o más veces, hasta una cifra determinada en la oportunidad y en la cuantía que ellos decidan, sin previa consulta a la junta general, siempre que en ningún caso la totalidad de estos aumentos sean superiores a la mitad del capital de la sociedad en el momento de la autorización, mediante aportaciones dinerarias, durante un plazo de cinco años a contar desde el acuerdo de la Junta, todo ello en los términos y condiciones que estime convenientes.

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Sexto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta o designación de interventores para redacción y aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social las cuentas anuales del ejercicio 2009, de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas anuales del ejercicio 2009 y con los diversos puntos del Orden del Día que exigen dicho informe así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Bilbao, 4 de mayo de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A100036648-1